



Ilustre Municipalidad
de Buin
Recursos Humanos

BUIN, 23 FEB 2018

DECRETO ALC. N° 491 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto ALC. N° 3603 de fecha 14 de Diciembre de 2016, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Italo Pérez Galaz, en el sentido de dictar resoluciones relativas a personal municipal.
- 2.- La solicitud presentada por la Directora de Tránsito y Transporte Público Sra. Viviana Vásquez González, acogiéndose a Feriado Legal, la cuál se acompaña.
- 3.- La resolución del señor Administrador Municipal.

DECRETO

1.- Decrétese Feriado Legal de la funcionaria Sra. VIVIANA VASQUEZ GONZALEZ, Cédula de Identidad N° , Directora de Tránsito y Transporte Público, por los días 19 y 20 de febrero de 2018, ambas fechas inclusive.

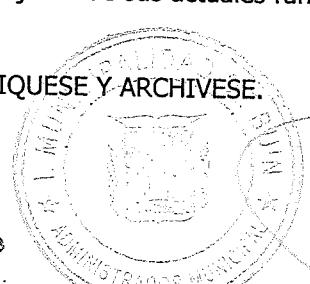
2.- Nombrase como Director de Tránsito y Transporte Público a don GERONIMO MARTINI GORMAZ, Secretario Municipal, por los 19 y 20 de febrero de 2018, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

**GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

**ITALO PEREZ GALAZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

Por Orden del señor Alcalde.



IPG/GMG/APP/VFG/vfg..

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Recursos Humanos